

Villanueva de la Cañada da un paso firme hacia el futuro con la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Sector 1 "Los Pocillos"

Construcción de 3.000 nuevas viviendas en Villanueva de la Cañada

En un movimiento que redefine el panorama urbano de Villanueva de la Cañada, la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Sector 1 "Los Pocillos" marca un hito trascendental en el desarrollo urbanístico de la región. Con la promesa de un crecimiento planificado y sostenible, este proyecto encarna no solo un cambio en la infraestructura, sino también una visión hacia un futuro más próspero y equilibrado para sus residentes.

Este hito urbanístico es el resultado de años de trabajo del actual equipo de gobierno del Villanueva de la Cañada y de los técnicos municipales. Cabe recordar que el Plan Parcial del Sector 1 "Los Pocillos" fue aprobado inicialmente en el año 2004, habiendo experimentado a lo largo de los años varias modificaciones y ajustes para adaptarse a las necesidades de la comunidad, a las demandas del mercado inmobiliario y a los constantes cambios legislativos en materia de urbanismo. Estas modificaciones, aunque necesarias para garantizar la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto, también han añadido complejidad y desafíos adicionales al proceso de aprobación; demostrando el compromiso del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada con el desarrollo y el bienestar de la localidad.

El Sector 1 "Los Pocillos" se erige como un vasto terreno de oportunidades, abarcando una impresionante extensión de 145 hectáreas, cuenta con una edificabilidad residencial de 520.000 m². Este espacio, ahora destinado a la construcción de 3.000 nuevas viviendas, representa una respuesta ambiciosa a la creciente demanda de alojamiento en la región. Más allá de ser un simple proyecto de urbanización, este desarrollo apunta a transformar el tejido social y económico de Villanueva de la Cañada y de la región, abriendo nuevas puertas a la innovación, el empleo y la calidad de vida.

La proximidad de Villanueva de la Cañada a la bulliciosa metrópoli de Madrid es uno de sus principales activos. Con una ubicación estratégica y excelentes conexiones de transporte, el municipio se convierte en un destino ideal para aquellos que buscan la combinación perfecta entre la vida urbana y la tranquilidad del campo. Los residentes de "Los Pocillos" disfrutarán de la conveniencia de tener la capital a un corto trayecto en coche o transporte público, mientras se benefician de un entorno más relajado y familiar para establecer sus hogares. En este sentido, además de su proximidad a la capital, Villanueva de la Cañada se encuentra enclavada en un entorno natural privilegiado. El municipio cuenta con la cercanía a un oasis de biodiversidad y belleza paisajística. Para los amantes de la naturaleza y las actividades al aire

libre, este parque regional se presenta como un refugio de serenidad y una fuente inagotable de recreación.

Las bondades de Villanueva de la Cañada como destino residencial no se limitan a su ubicación y entorno natural. El municipio ha demostrado un compromiso firme con el desarrollo sostenible y la calidad de vida de sus habitantes. Con una amplia gama de servicios públicos, infraestructuras modernas y una oferta cultural y educativa en constante crecimiento, Villanueva de la Cañada se posiciona como un lugar atractivo y vibrante para vivir y prosperar.

La aprobación del Proyecto de Reparcelación del Sector 1 "Los Pocillos" no habría sido posible sin el esfuerzo conjunto de diversas partes interesadas. Destacan en este proceso las inmobiliarias Kronos Real Estate Group y Civitas Hispania, cuya visión y compromiso han sido fundamentales para llevar adelante este ambicioso proyecto. A través de su experiencia y conocimiento del mercado, estas empresas se han convertido en catalizadores del cambio, impulsando el crecimiento y la transformación de la región.

No obstante, el camino hacia la aprobación definitiva del proyecto no ha estado exento de desafíos. Aunque el Proyecto de Urbanización fue inicialmente aprobado el pasado año, su aprobación definitiva por parte del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada se encuentra pendiente de las conformidades de importantes actores, como Iberdrola y el Canal de Isabel II. Estas conformidades, necesarias para garantizar el suministro de servicios básicos como electricidad y agua, han experimentado demoras significativas desde mediados del 2023, obstaculizando el progreso del proyecto.

Es importante señalar que, si bien estas demoras han generado cierta frustración entre los implicados, se ha observado un avance notable en las últimas semanas. Tanto Iberdrola como el Canal de Isabel II han mostrado un mayor compromiso y diligencia en la tramitación de las conformidades necesarias, lo que sugiere un cambio positivo en el horizonte. Este progreso es un testimonio del poder del diálogo y la colaboración entre el sector público y privado para superar obstáculos y alcanzar objetivos comunes.

La aprobación final del Proyecto de Reparcelación del Sector 1 "Los Pocillos" no solo marca el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de Villanueva de la Cañada, sino que también representa un impulso significativo para la región en su conjunto. Con una visión centrada en el crecimiento sostenible y la mejora de la calidad de vida, este proyecto abre las puertas a un futuro prometedor y lleno de oportunidades para todos los residentes. Así, Villanueva de la Cañada se posiciona como un modelo a seguir en materia de desarrollo urbano sostenible, demostrando que es posible construir un futuro próspero y equitativo para las generaciones venideras.
